



Resolución Ministerial

N° 467-2022 MINEDU

Lima, 15 NOV 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 348-2021-MINEDU se designa al señor LUIS ALVARO SOLORZANO YABAR en el cargo de Jefe de la Oficina de Bienestar Social y Relaciones Laborales de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma;

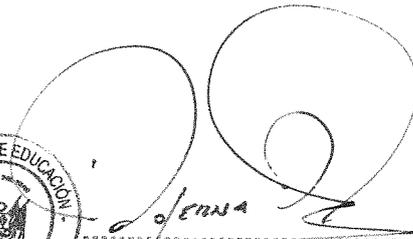
De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor LUIS ALVARO SOLORZANO YABAR al cargo de Jefe de la Oficina de Bienestar Social y Relaciones Laborales de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, siendo su último día de labores el 15 de noviembre de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al interesado y a la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


Rosendo Leoncio Serna Román
Ministro de Educación



Firmado digitalmente por:
REYES NAVARRO Sigrid
Concepcion FAU 20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14/11/2022 16:55:05-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ CAHUAZA Roberto FAU
20131370998 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14/11/2022 18:43:35-0500